transcarcosta s.a.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA COSTA S.A. TRANSCARCOSTA"

Rocafuerte, abril 10 de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCARCOSTA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **"Transporte de Carga Pesada DE LA COSTA S.A. TRANSCARCOSTA"** cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018, informo que los estados financieros de la compañía han sido preparados cumplidos con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañía, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación y demás regulaciones emitidas por los entes de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Que según los libros contables la compañía refleja los siguientes resultados:

ingresos por USD 71.862,45 (SETENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y DOS, CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos (costos y gastos)** por USD 70.952,16 (SETENTA MIL,NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON DIECISEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) lo cual ha dado como resultado una **utilidad neta** de USD 910,29 (NOVECIENTOS DIEZ CON VEINTINUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de USD 595,89 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO, CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2018, con un **activo** de USD

19.663,29 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES, CON VEINTINUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de 18.497,10 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE, CON DIEZ CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), lo que da como resultado un **patrimonio neto** de 1.166,19 (UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON DIECINUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La empresa cuenta con un capital suscrito de 1.000,00 USD (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25%, lo que representa 250,00 USD (DOCIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). En consecuencia existe un valor de 750,00 USD (SETECIENTO CINCUENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) del capital por pagar por parte de los accionistas.

Así mismo cumplo con informar que revisado los libros contables pude constatar que la compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y el Valor Agregado y que las declaraciones de IVA, Retenciones a la Fuente y Anexos respectivos, se encuentran declarados dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran debidamente archivados de forma cronológica y los libros, actas y demás documentos legales reposan en poder de los administradores, los mismos que han otorgado todas las facilidades necesarias para su revisión, por lo que se ha podido determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

Gladys María Intriago Barberán
COMISARIA PRINCIPAL